ACTA No. 010		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: **COMITÉ DE VERIFICACION PARA LA CONTRATACION DE INSTRUCTORES CONTRATISTAS CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE ACUERDO A PRÓRROGA VIGENCIA BANCO DE INSTRUCTORES AÑO 2021 – RED DE HOTELERIA Y TURISMO Y PERFIL VIRTUAL**		
CIUDAD Y FECHA: **IBAGUE, 22 ENERO DE 2021**	**HORA INICIO:** **12:05 HORAS**	**HORA FIN:** **12:30 HORAS**
LUGAR Y/O ENLACE: https://teams.microsoft.com/_#/l/meetup-join/19:meeting_Yjk5ZDk2MDMtZWM0MC00MTllLTg1MjEtMWE5ZjNkY2NmOTYw@thread.v2/0?context=%7B%22Tid%22:%22cbc2c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%22,%22Oid%22:%226a16d709-cfdf-43b9-a982-2f56b212c789%22%7D&anon=true&deeplinkId=8e78177e-bd1b-487e-b937-14e39a77b751	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** **CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS REGIONAL TOLIMA**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Verificación del uso del Banco de Instructores y recomendación de Selección de aspirantes a ser contratados para impartir formación Profesional en la Vigencia 2021: **RED DE HOTELERIA Y TURISMO Y PERFIL VIRTUAL**
3. Conclusiones

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Verificar por parte del Comité de Verificación para la contratación de instructores vigencia 2021 conformado mediante **Resolución 73-00013 del 21 de enero de 2021** el uso del Banco de Instructores 2020 prorrogado para la vigencia 2021, con el propósito de recomendar al ordenador del gasto las personas naturales a seleccionar y que serán contratadas para impartir formación en los programas de: **COCINA PROGRAMA REGULAR, COCINA PROGRAMA DESPLAZADOS, COCINA PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA MEDIA TECNICA, FAMILIA DE GASTRONOMIA PROGRAMA VIRTUAL, MESA Y BAR PROGRAMA DESPLAZADOS, GESTION HOTELERA PROGRAMA REGULAR Y OPERACIÓN TURISTICA LOCAL PROGRAMA DE ARTICULACION.**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

DESARROLLO:

1. **Llamado a Lista y Verificación del quórum**

Se verifica la existencia de quórum deliberatorio y decisorio, con la asistencia de forma virtual de los siguientes integrantes:

Gloria Inés Urueña Montes, Coordinadora de Formación Profesional

Omar Barragán Caicedo, Coordinador Académico

Yolanda Cardenas Villamarin, Coordinadora Académica

Oscar Javier Peña Carvajal, Profesional designado por la Subdirección de Centro

Helton Asmed Guaqueta Olarte, Profesional designado por la Subdirección de Centro.

2. **Verificación del uso del Banco de Instructores y recomendación de Selección de aspirantes a ser contratados para impartir formación Profesional en la Vigencia 2021.**

Conforme a los lineamientos de la circular No: 01-3-2020-000195 del 4 de noviembre de 2020 emitida por la Dirección General del SENA, se procedió por parte del Comité a realizar la verificación del uso del Banco de Instructores 2020 prorrogado para el año 2021, de acuerdo a las personas que ya fueron escogidas y contratadas de ese banco de instructores por parte del Centro de Comercio y Servicios en las áreas de: **COCINA, FAMILIA DE GASTRONOMIA VIRTUAL, MESA Y BAR, GESTION HOTELERA Y OPERACIÓN TURISTICA LOCAL,** De igual forma se tuvo en cuenta el perfil del diseño curricular vigente que está plasmado en el Plan de Contratación de Instructores 2021 proyectado por el Centro de Formación y los criterios objetivos adoptados por el comité previamente, así:

1. Personas con condiciones especiales con amparo constitucional, y para los servicios dirigidos a grupos étnicos a las personas con ese perfil étnico.
2. Personas contratadas en la vigencia 2020, siendo seleccionadas de acuerdo al puntaje obtenido en el Banco de Instructores 2020, en estricto orden descendente de puntuación hasta cubrir los contratos que requiere el Centro de Formación para todas las especialidades de formación, exceptuando las áreas de Seguridad y Salud en el Trabajo y Comunicaciones.
3. Para el área de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO el criterio objetivo de selección será: Mayor experiencia profesional relacionada con la especialidad.
4. Para el área de COMUNICACIONES el criterio objetivo de selección será: Mayor experiencia como instructor SENA.

De acuerdo a lo anterior y en virtud a que, para la **RED DE HOTELERIA Y TURISMO,** se requiere la contratación de **trece (13)** personas en total, el comité procede en primera instancia a la revisión de las solicitudes presentadas por los aspirantes que avocaron condiciones especiales con amparo constitucional, encontrando que para las áreas que conforman la RED DE HOTELERIA Y TURISMO, no fueron radicadas solicitudes al Centro de Formación.

Por otra parte, se recibió requerimiento del señor Edgar Adolfo Bravo, quien solicita al Comité de Verificación del Centro de Comercio y Servicios Tolima, se estudie la posibilidad de ser contratado en la vigencia 2021, en razón a que para la vigencia 2020 fue preseleccionado en el banco de instructores por el Centro Tecnológico de la Amazonia para ser contratado como instructor virtual, pero final y definitivamente no fui seleccionado; de igual forma indica que aplico a los dos centros de formación; es decir, al Centro Tecnológico de la Amazonia, de Florencia, Caquetá, y Centro de Comercio y Servicios, de Ibagué, Tolima y obtuvo como resultado **un puntaje de 83.0 en el banco de instructores 2020 – Fase 1**; por ello pone a consideración sus conocimientos y experiencias profesionales como Ingeniero Agroindustrial, para que

las mismas sean evaluadas para poder acceder como instructor virtual en el área de Gastronomía.

Una vez analizado lo informado por el aspirante y verificado que se encuentra inscrito en el banco de instructores 2020 – prorrogado en la vigencia 2021 y que presenta un puntaje de 83 puntos, lo cual lo ubica como el segundo puntaje de los profesionales del área agroindustria, título profesional que aplica para los instructores técnicos de la familia de Gastronomía virtual, se considera por el comité se le conceda respuesta positiva al candidato para ser tenido en cuenta dentro del listado de aspirantes posibles a contratar en la vigencia 2021.

Así las cosas y de conformidad a las necesidades identificadas por el Centro de Formación para la vigencia, contempladas en el Plan de Contratación de Instructores proyectado por el Centro de Formación, se requiere la contratación **de Trece (13) candidatos en total para la RED DE HOTELERIA Y TURISMO,** así:

RED DE HOTELERIA Y TURISMO	TOTAL INSTRUCTORES PLANES DE CONTRATACION
COCINA - FAMILIA GASTRONOMIA VIRTUALIDAD	7
MESA Y BAR	1
GESTION HOTELERA Y OPERACIÓN TURISTICA LOCAL	5

El comité procede a recomendar al ordenador del gasto la selección de los siguientes aspirantes por área temática que cumplieron con los criterios tenidos en cuenta por el Comité y lineamientos de la circular No: 01-3-2020-000195 del 4 de noviembre de 2020 emitida por la Dirección General del SENA:

COCINA

N°	NOMBRE	APELLIDO	AREA	Resultado prueba virtual	Fase y perfil seleccionado en Banco de instructores 2020	Estado Contratacion 2021
1	MAURICIO	REYES	COCINA	71	Fase1 - HOTELERÍA Y TURISMO. - COCINA	PRE -SELECCIONADO
2	HENRY HERNEY	REYES VERA	COCINA	70	Fase1 - HOTELERÍA Y TURISMO. - COCINA	PRE -SELECCIONADO
3	ANDRES MIGUEL	LABRADOR	COCINA	59	Fase1 - HOTELERÍA Y TURISMO. - COCINA	PRE - SELECCIONADO
4	CARLOS ANDRES	BETANCOURT CASTRO	COCINA	45,8	Fase2 - HOTELERÍA Y TURISMO. - COCINA	PRE -SELECCIONADO

Conforme a los planes de contratación proyectados por el Centro de Formación, se registra que para el área de Cocina presencial la necesidad de contratación es de cinco (5) aspirantes, siendo preseleccionados cuatro (4) candidatos, quedando pendiente de preselección un (1) aspirante, dado a que el Centro de Formación está

a la espera de confirmación del traslado de un instructor de planta para el área de Cocina.

MESA Y BAR

N°	NOMBRE	APELLIDO	AREA	Resultado prueba virtual	Fase y perfil seleccionado en Banco de instructores 2020	Estado Contratacion 2021
1	CRISTIAN CAMILO	RUEDA MARTINEZ	MESA Y BAR	62	FASE I - perfil: Hotelería y Turismo. - Mesa y Bar	PRE - SELECCIONADO

GESTION HOTELERA

N°	NOMBRE	APELLIDO	AREA	Resultado prueba virtual	Fase y perfil seleccionado en Banco de instructores 2020	Estado Contratacion 2021
1	JORGE ALEJANDRO	CASTELLANOS BRAVO	GESTION HOTELERA	86	FASE 1- Hotelería y Turismo. - Servicios de Alojamiento	PRE - SELECCIONADO

OPERACIÓN TURISTICA LOCAL

N°	NOMBRE	APELLIDO	AREA	Resultado prueba virtual	Fase y perfil seleccionado en Banco de instructores 2020	Estado Contratacion 2021
1	CRISTOBAL ULISES	MORA RINCON	OPERACIÓN TURISTICA LOCAL	57	FASE 1- Hotelería y Turismo. - Mesa y Bar	PRE - SELECCIONADO
2	DIEGO ARMANDO	CRUZ CASTELLANOS	OPERACIÓN TURISTICA LOCAL	60	fase 1- Hotelería y Turismo. - Servicios de Agencias de Viajes	PRE - SELECCIONADO

Conforme al plan de contratación proyectado por el Centro de Formación, se registra que para el área de operación turística local del programa de articulación con la media técnica se presenta la necesidad de contratación de cuatro (4) aspirantes siendo preseleccionados dos (2) candidatos y quedando pendiente (2) aspirantes por preseleccionar. El comité recomienda que dado a que se amplió el cupo para el área de operación turística local, se debe confirmar con los candidatos que se encuentren disponibles y aplicaron para el Centro de Formación en las áreas de Hotelería y Turismo, su disponibilidad para impartir formación presencial; lo anterior dado a que si bien es cierto, por motivo de la emergencia sanitaria que vive el país por el Covid 19 se están impartiendo las formaciones presenciales a través del uso de herramientas tecnológicas se debe confirmar que el candidato tenga disponibilidad de tiempo para impartir formación presencial, para cuando lo determine la institución a nivel nacional de regresar a las aulas.

GASTRONOMIA – VIRTUAL

N°	NOMBRE	APELLIDO	AREA	Resultado prueba virtual	Fase y perfil seleccionado en Banco de instructores 2020	Estado Contratacion 2021
1	DIANA MARCELA	MEDINA ROMERO	GASTRONOMIA	85	Fase1 - FORMACIÓN VIRTUAL	PRE-SELECCIONADA
2	EDGAR ADOLFO	BRAVO MARTÍNEZ	GASTRONOMIA	83	Fase1 - FORMACIÓN VIRTUAL	PRE-SELECCIONADA

CONCLUSIONES

El Comité reitera que, dentro del proceso de recomendación al ordenador del gasto de la selección de aspirantes para contratación de Servicios de Instructor para la vigencia 2021, actúa acorde con los lineamientos emitidos desde la Dirección General a través de la circular N° 01-3-2020-000195 del 4 de noviembre de 2020 e indicaciones dadas a conocer mediante el sistema de videoconferencia institucional.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales se debe garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA solicita la siguiente clasificación de la información:

La información de este documento se debe clasificar como:

PÚBLICA [X] **PRIVADO** [] **SEMIPRIVADO** [] **SENSIBLE** []

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Confirmación de seleccionados al área de contratación.	Subdirector de Centro	22 de Enero de 2021
Hacer entrega al Coordinador de APE listado de personas contratadas.	Subdirector de Centro	Febrero de 2021

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Se anexa Pantallazo formulario asistencia virtual.



CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS REGIONAL TOLIMA
COMITÉ DE VERIFICACION PARA LA CONTRATACION DE INSTRUCTORES CONTRATISTAS- ASISTENCIA 22 DE ENERO DE 2021 - JORNADA MAÑANA

1	22 Enero de 2021	22 Enero de 2021	hguaquetao@sena.edu.co	Helton Asmed Guaqueta Olarte	SI	Helton Asmed Guaqueta Olarte	93394688	Planta	Comercio y Servicios	hguaquetao@sena.edu.co	84400	No
2	22 Enero de 2021	22 Enero de 2021	ycardenasv@sena.edu.co	Yolanda Cardenas Villamarin	Si	YOLANDA CARDENAS VILLAMARIN	38259382	Planta	Comercio y Servicios	ycardenasv@sena.edu.co	84292	No
3	22 Enero de 2021	22 Enero de 2021	ojpenac@sena.edu.co	Oscar Javier Pena Carvajal	Si	Oscar Javier Peña Carvajal	93414482	Planta	Centro de Comercio y Servicios -Planeación	ojpenac@sena.edu.co	84403	No
4	22 Enero de 2021	22 Enero de 2021	obarraganc@sena.edu.co	Omar Barragan Caicedo	Si	Omar Barragan Caicedo	14225885	Planta	SENA- Regional Tolima Centro de comercio y servicios	obarraganc@sena.edu.co	84267	No
5	22 Enero de 2021	22 Enero de 2021	giuruenam@sena.edu.co	Gloria Ines Urueña Montes	SI	Gloria Ines Urueña Montes	38239404	Planta	Comercio y Servicios	giuruenam@sena.edu.co	84310	No

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 010 DEL DÍA 22 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2021

OBJETIVO (S)	**COMITÉ DE VERIFICACION PARA LA CONTRATACION DE INSTRUCTORES CONTRATISTAS CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DE ACUERDO A PRÓRROGA VIGENCIA BANCO DE INSTRUCTORES AÑO 2021 – RED DE HOTELERIA Y TURISMO Y PERFIL VIRTUAL**

No.	Autorizo el tratamiento de la Información SI / NO. Si marca No por favor no diligencie el formato.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	SI	Gloria Inés Urueña Montes	38.239.404	x			Comercio y Servicios /Coordinación Misional	giuruenam@sena.edu.co	84310	NO	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
2	SI	Omar Barragán Caicedo	14.225.885	x			Comercio y Servicios/Coordinador Académico	obarraganc@sena.edu.co	84258	NO	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
3	SI	Yolanda Cardenas Villamarin	38.259.382	x			Comercio y Servicios/Coordinadora/ Académico	ycardenasv@sena.edu.co	84292	NO	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
4	SI	Helton Asmed Guaqueta Olarte	93.394.688	x			Comercio y Servicios/Profesional Contratación	hguaquetao@sena.edu.co	84400	NO	PARTICIPACIÓN VIRTUAL
5	SI	Oscar Javier Peña Carvajal	93.414.482	X			Comercio y Servicios/Profesional Planeación Estratégica	ojpenac@sena.edu.co	84403	NO	PARTICIPACIÓN VIRTUAL